



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0065-R

Riobamba, 02 de marzo de 2023

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2023-0065-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles uno de marzo de dos mil veintitrés, trató el punto 2.- Informe quincenal sobre el avance del Proyecto Maguazo-Alao:

Así, luego de la exposición realizada por el Arq. Pablo Romero, Director General de Gestión de Obras Públicas, y las intervenciones de los señores Concejales/as; por la moción presentada por el Dr. Silvio Álvarez, Concejel del cantón, que: “Este Concejo Municipal, presente un reclamo al Consorcio “Alao” por la dinámica aplicada en el proceso constructivo del Proyecto “Maguazo-Alao” y de manera particular por los hechos suscitados el día 28 de febrero de 2023 en la Planta Molobog”; con diez votos a favor de los presentes, **RESOLVIÓ:** Presentar un reclamo al Consorcio “Alao” por la dinámica aplicada en el proceso constructivo del Proyecto “Maguazo-Alao” y de manera particular por los hechos suscitados el día 28 de febrero de 2023 en la Planta Molobog”.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Fernando Davila Caicedo
Concejel del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejel del Cantón Riobamba



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0065-R

Riobamba, 02 de marzo de 2023

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Licenciada
Raquel Pilar Logroño Lemache
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Presidente de la Comisión de Fiscalización

Señor Ingeniero
Mauro Rolando Bayas Guerrero
Analista de Obras Publicas 3

Señor Licenciado
Danilo Patricio Vinuesa Merino
Director General de Gestión de Comunicación

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

tp